



**Licitación Pública Nacional Electrónica  
LA-013J2Z001-E40-2022**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD PRIVADA,  
PROTECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL  
SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.  
ACTA DE FALLO**

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las 13:00 horas del 29 de julio de 2022 en la Sala de Licitaciones de la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V., ubicada en: Recinto Portuario, Zona Franca S/N Colonia Punta Arena, C.P. 85430, en Guaymas, Sonora, México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 4.2 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Dario Armando Alcantar Cota, Subgerente de Finanzas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas S.A. de C.V. servidor público designado por la convocante el C.P.C. José Juan Álvarez Solís, Gerente de Administración y Finanzas de la Entidad, mediante Oficio N° GAF/238/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

De conformidad con los numerales 1°, 2°, 3° párrafo primero, y 4°, de los Criterios por Suspensión Temporal del Sistema COMPRANET, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas y la Unidad de Política de Contrataciones Públicas, contenidas en los Oficios No. UNCP/700/TU/AD/332/2022 y OM/UPCP/079/2022, respectivamente, y publicados en el Diario Oficial de Federación el día miércoles 20 de julio del año 2022, la presente Licitación Pública Nacional, se continuó en la modalidad Presencial, a partir del Acto de Fallo, lo cual, en estricto cumplimiento al numeral 5°, párrafos primero y segundo, se dio a conocer a los Licitantes, mediante Nota Aclaratoria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día martes 26 de los corrientes (ANEXO CONSTANCIA), así mismo, se notificó mediante oficio entregado por mensajero, con acuse de recibo, a cada uno de los licitantes (ANEXO CONSTANCIA).

De igual manera, se hace del conocimiento de los Licitantes que, con fundamento en los numerales 2°, 4° y 11 de los Criterios por Suspensión Temporal del Sistema COMPRANET, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas y la Unidad de Política de Contrataciones Públicas, contenidas en los Oficios No. UNCP/700/TU/AD/332/2022 y OM/UPCP/079/2022, respectivamente, y publicados en el Diario Oficial de Federación el día miércoles 20 de julio del año 2022, así como el diverso numeral 14 de los Criterios Normativos TU 02/2022 Para los Procedimiento de Contratación Presenciales sin publicaciones en Compranet, de Aplicación Temporal, emitidos por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, de la SHCP, de fecha 26 de julio del año 2022, esta Entidad, prorrogó el plazo de inicio y termino de la vigencia del contrato adjudicado, mediante el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional, por un periodo de 15 (quince) días naturales, por lo que la vigencia de citado contrato dará inicio el día 16 de agosto del año 2022 y deberá concluir el día 15 de agosto del año 2025.

Proposiciones recibidas electrónicamente en el acto de presentación y apertura de proposiciones de acuerdo al calendario establecido en la convocatoria a la licitación:





**Licitación Pública Nacional Electrónica  
LA-013J2Z001-E40-2022**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD PRIVADA,  
PROTECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL  
SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.  
ACTA DE FALLO**

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDA	IMPORTE ANTES DE IVA
CENTAURO INTEGRAL DE MEXICO S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 54,568,129.29
CEFEUS S.C.	ÚNICA	\$ 52,084,732.21
SEPIVER S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$64,733,262.06
SERPROSEP S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 51,703,496.91
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACION Y CUSTODIA S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$56,604,791.88
SOPORTE EN SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y RESIDENCIAL S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 52,024,123.80

En su caso, se indicará la relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

**CENTAURO INTEGRAL DE MEXICO S.A. DE C.V.**

**Documento DT-07:** No presentan constancias con las que avalen el dominio de herramientas del personal administrativo con que cuenta; tal como solicita en el numeral 7.1 Evaluación Técnica, inciso 1.1.3. Dominio de herramientas, de la convocatoria de la licitación al rubro, por lo tanto, **No Cumple**.

**Documento DT-10:** No presenta copia certificada del permiso para operar la frecuencia de radio a red de telecomunicaciones emitido por la IFT, no presenta permiso del IFT para operar frecuencia de radio VHF por parte de su proveedor. Presenta carta compromiso estableciendo 30 días después de iniciar el contrato en caso de ser ganador para realizar el trámite de la autorización estatal en materia de seguridad privada, no cumpliendo con lo establecido en la última junta de aclaraciones en donde se menciona la fecha de cumplimiento a más tardar para el 29 de julio del 2022, de conformidad al Art.14 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Sonora; tal como solicita en el numeral 7.1 Evaluación Técnica, inciso 2.3. Certificaciones especiales y permisos, de la convocatoria de la licitación al rubro; por lo tanto, **No Cumple**.

**Documento ANEXO 14:** Faltó adjuntar la leyenda al pie de página: CERTIFICO QUE LAS CIFRAS QUE SE MUESTRAN EN EL PRESENTE ESTADO FINANCIERO DE (nombre del licitante) AL (final del periodo de los estados financieros) SON LAS MISMAS QUE APARECEN EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LA EMPRESA. De todo lo anterior el licitante CENTAURO INTEGRAL DE MEXICO S.A. DE C.V. NO CUMPLE. Como se solicita en documento ANEXO 14 de la convocatoria de la licitación al rubro; por lo tanto, **No Cumple**.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*



**Licitación Pública Nacional Electrónica  
LA-013J2Z001-E40-2022**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD PRIVADA,  
PROTECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL  
SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.  
ACTA DE FALLO**

De todo lo anterior el licitante **CENTAURO INTEGRAL DE MEXICO S.A. DE C.V. NO CUMPLE** técnicamente con lo solicitado en la convocatoria de la licitación al rubro, por lo que la propuesta es **DESECHADA**.

**CEFEUS S.C.**

**Documento ANEXO 14:** Presenta anexo, sin embargo, se encuentran los siguientes incumplimientos:

No presenta en forma correcta como se solicita en el Anexo 8 el formato 32 D, así mismo, no presenta lo solicitado en el Anexo 14 correspondientemente a la Declaración anual del ejercicio 2021 con acuse de recibido por parte del SAT y comprobante de pago de la institución bancaria en el caso de resultar impuesto a cargo. Declaración mensual de impuestos correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2022, que incluya acuse de recibido del SAT y comprobante de pago realizado a través de la institución bancaria; de igual forma no cumple, al no acreditar su solvencia económica como se solicita en este anexo, ya que su capital neto de trabajo no es igual o mayor al 20% del importe de su propuesta económica. Faltó adjuntar la leyenda al pie de página: CERTIFICO QUE LAS CIFRAS QUE SE MUESTRAN EN EL PRESENTE ESTADO FINANCIERO DE (nombre del licitante) AL (final del periodo de los estados financieros) SON LAS MISMAS QUE APARECEN EN LOS REGISTROS CONTABLES DE LA EMPRESA. **NO CUMPLE**, con lo solicitado en documento ANEXO 14 de la convocatoria de la licitación al rubro; por lo tanto, **No Cumple**.

**Documento ANEXO 15:** No presentan copia de los pagos mensuales y bimestrales al Instituto Mexicano del Seguro Social e INFONAVIT, por medio del Sistema de Pago Referenciado (SIPARE) así como el comprobante de la institución bancaria en la que se efectuó dicho pago, incumpliendo lo solicitado en el **ANEXO 15** de la convocatoria de la licitación al rubro, por lo tanto, **No Cumple**.

**Documento DT-07:** No presentan constancias con las que avalen el dominio de herramientas del personal administrativo con que cuenta tal como solicita en el numeral 7.1 Evaluación Técnica, inciso 1.1.3. Dominio de herramientas, de la convocatoria de la licitación al rubro, por lo tanto, **No Cumple**.

**Documento DT-08:** En el Catálogo de equipo y especificaciones presenta una camioneta pick up de 4 puertas, por lo que no cumple con las especificaciones establecidas, no presenta especificaciones del equipo de la camioneta: radio móvil y antena, sonido altoparlante, torreta; herramienta, extintor, señalamiento vial, llanta de refacción, gato hidráulico. De igual forma presentan fichas técnicas de radios portátiles UHF (se solicitan VHF). No presentan fichas técnicas del equipamiento (Radar de velocidad, Bastón detector de metales, Espejos cóncavos, radio base con antena y teléfono celular). No presenta programa de mantenimiento de los equipos solicitados, incumpliendo lo solicitado en el Documento DT-

*[Handwritten signature]*





**Licitación Pública Nacional Electrónica  
LA-013J2Z001-E40-2022**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD PRIVADA,  
PROTECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL  
SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.**

**ACTA DE FALLO**

08 y el numeral 7.1 Evaluación Técnica; inciso 1.2.2 Equipamiento; de la convocatoria de la licitación al rubro, por lo tanto, **No Cumple.**

**Documento DT-10:** Presenta copia expirada de la autorización para operar como empresa de seguridad privada a nivel federal, otorgado por la Dirección General de Seguridad Privada en el territorio correspondiente al presente proceso de Licitación. No presenta la autorización estatal en materia de seguridad privada emitido por autoridades estatales, ni tampoco presenta la carta compromiso. No presenta copia certificada del permiso para operar la frecuencia de radio a red de telecomunicaciones emitido por la IFT, no presenta permiso del IFT para operar frecuencia de radio VHF por parte de su proveedor; tal como solicita en el numeral 7.1 Evaluación Técnica, inciso 2.3. Certificaciones especiales y permisos, de la convocatoria de la licitación al rubro, por lo tanto, **No Cumple.**

De todo lo anterior el licitante **CEFEUS S.C. NO CUMPLE** técnicamente con lo solicitado en la convocatoria de la licitación al rubro, por lo que es **DESECHADA.**

**SEPIVER S.A. DE C.V.**

**Documento DT-10:** No presenta copia certificada del permiso para operar la frecuencia de radio a red de telecomunicaciones emitido por la IFT o no presenta permiso del IFT para operar frecuencia de radio VHF por parte de su proveedor; tal como solicita en el numeral 7.1 Evaluación Técnica, inciso 2.3. Certificaciones especiales y permisos, de la convocatoria de la licitación al rubro, por lo tanto, **No Cumple.**

De lo anterior el licitante **SEPIVER, S.A DE C.V.,** lo cual no cumple con lo requerido en el **Documento DT-10** de la convocatoria de la licitación al rubro, por lo que es **DESECHADA.**

**SERPROSEP, S.A DE C.V.**

**Documento DT-03.-** No presentan copia simple de las CUIP´s como evidencia; tal como solicita en el numeral 7.1 Evaluación Técnica, inciso 1.1.1. Experiencia, de la convocatoria de la licitación al rubro.

**Documento DT-06.-** No presentan copia simple de las CUIP´s como evidencia; tal como solicita en el numeral 7.1 Evaluación Técnica, inciso 1.1.2. Competencia o habilidad, de la convocatoria de la licitación al rubro.

**Documento DT-08.-** No presenta programa de mantenimiento de los equipos solicitados. No presenta especificaciones del equipo de la camioneta: radio móvil y antena, sonido altoparlante, torreta; herramienta, extintor, señalamiento vial, llanta de refacción, gato hidráulico, incumpliendo con lo solicitado en el Documento DT-08 y el numeral 7.1 Evaluación Técnica; inciso 1.2.2 Equipamiento; de la convocatoria de la licitación al rubro.

Handwritten blue signature and vertical line on the right margin.





**Licitación Pública Nacional Electrónica  
LA-013J2Z001-E40-2022**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD PRIVADA,  
PROTECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL  
SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.  
ACTA DE FALLO**

**Documento DT-10.-** No presenta copia certificada del permiso para operar la frecuencia de radio a red de telecomunicaciones emitido por la IFT o no presenta permiso del IFT para operar frecuencia de radio VHF por parte de su proveedor.

De todo lo anterior el licitante **SERPROSEP, S.A DE C.V., NO CUMPLE** técnicamente con lo solicitado en la convocatoria por lo que es **DESECHADA.**

**SOPORTE EN SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y RESIDENCIAL S.A. DE C.V.**

**Documento DT-03:** En relación a las CUIPS, Solo presentan 19 CUIP´s, tal como solicita en el numeral 7.1 Evaluación Técnica, inciso 1.1.1. Experiencia, de la convocatoria de la licitación al rubro.

**Documento DT-06:** Solo presentan 19 CUIP´s. tal como solicita en el numeral 7.1 Evaluación Técnica, inciso 1.1.2. Competencia o habilidad, de la convocatoria de la licitación al rubro.

**Documento DT-08:** No presenta el formato DT-08 EQUIPAMIENTO (carta compromiso, establecido en la presente licitación). No presenta programa de mantenimiento. No presenta carta compromiso de la camioneta pick up y las especificaciones no son de acuerdo a las solicitadas en la convocatoria. No presenta especificaciones del equipo de la camioneta: radio móvil y antena, sonido altoparlante, torreta; herramienta, extintor, señalamiento vial, llanta de refacción, gato hidráulico; incumpliendo lo solicitado en el Documento DT-08 y el numeral 7.1 Evaluación Técnica; inciso 1.2.2 Equipamiento; de la convocatoria de la licitación al rubro.

**Documento DT-10:** No presenta copia certificada del permiso para operar la frecuencia de radio a red de telecomunicaciones emitido por la IFT o no presenta permiso del IFT para operar frecuencia de radio VHF por parte de su proveedor. Solicitada en el numeral 7.1 Evaluación Técnica; inciso 2.3 Certificaciones especiales y permisos; de la convocatoria de la licitación al rubro.

**Documento DT-11.-** No presenta debidamente detallada la metodología, el plan de trabajo y la organización que pretende establecer para la realización del servicio objeto de la presente convocatoria, así como el personal que utilizará para dichos fines. No presenta debidamente las políticas de control interno del participante para reducir la rotación del personal. incumpliendo lo solicitado en el Documento DT-11 y el numeral 7.1 Evaluación Técnica; inciso 3.1 Metodología; de la convocatoria de la licitación al rubro.

**Documento DT-12.-** No presenta el cronograma de trabajo y asignación de actividades con vigencia, detallando el servicio conforme los términos de referencia de la presente convocatoria, no presenta el cronograma de actividades, a partir del fallo de la licitación, para verificar que puede iniciar la prestación de sus servicios, incumpliendo lo solicitado en el

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*





**Licitación Pública Nacional Electrónica  
LA-013J2Z001-E40-2022**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD PRIVADA,  
PROTECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL  
SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.**

**ACTA DE FALLO**

Documento DT-12 y el numeral 7.1 Evaluación Técnica; inciso 3.2 Plan de trabajo; de la convocatoria de la licitación al rubro.

De todo lo anterior el licitante **SOPORTE EN SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL Y RESIDENCIAL S.A. DE C.V. NO CUMPLE** técnicamente con lo solicitado en la convocatoria en la convocatoria de la licitación al rubro por lo que es **DESECHADA**

Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

LICITANTE	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONOMICA	TOTAL DE PUNTOS
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA S.A. DE C.V.	59	36.54	95.54

Por lo antes señalado se expresa lo siguiente:

Para la prestación de **“SERVICIOS DE LA SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.”** el contrato se adjudica a la empresa **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA S.A. DE C.V.** en virtud de que su proposición reúne, conforme los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas; con un importe total de la partida única de **\$56,604,791.88** (Cincuenta y Seis Millones, Seiscientos Cuatro Mil Setecientos Noventa y Un Pesos 88/100 Moneda Nacional), importe sin IVA.

Derivado de lo anterior se le solicita al representante legal de la empresa ganadora **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA S.A. DE C.V.**, se presente a las 12:00 horas del miércoles 03 de agosto del 2022, en las instalaciones del área jurídica de la Entidad para la firma de contrato bajo número consecutivo ASIPONA/GUAY/AD/17/2022, por un importe total de la partida única de **\$56,604,791.88** (Cincuenta y Seis Millones, Seiscientos Cuatro Mil Setecientos Noventa y Un Pesos 88/100 Moneda Nacional), importe sin IVA, por el concepto de prestación de **“SERVICIOS DE LA SEGURIDAD PRIVADA, PROTECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.”**, con una vigencia del 16 de agosto de 2022 al 15 de agosto del 2025, por el cual deberá entregar una garantía de cumplimiento indivisible mediante fianza emitida por una afianzadora mexicana debidamente autorizada por un monto equivalente al 20% (Veinte por ciento) del monto del CONTRATO (sin incluir el IVA), a favor de la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V. lo anterior de conformidad al quinto párrafo del artículo 87, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.





**Licitación Pública Nacional Electrónica  
LA-013J2Z001-E40-2022**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD PRIVADA,  
PROTECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL  
SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.  
ACTA DE FALLO**

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de conformidad con los numerales 11 de los Criterios por Suspensión Temporal del Sistema COMPRANET, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas y la Unidad de Política de Contrataciones Públicas, contenidas en los Oficios No. UNCP/700/TU/AD/332/2022 y OM/UPCP/079/2022, respectivamente, y publicados en el Diario Oficial de Federación el día miércoles 20 de julio del año 2022, así como el diverso numeral 11 de los Criterios Normativos TU 02/2022 Para los Procedimiento de Contratación Presenciales sin publicaciones en Compranet, de Aplicación Temporal, emitidos por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, de la SHCP, de fecha 26 de julio del año 2022, en este acto se hace entrega de una copia del presente acta, a los licitantes presentes, y de igual manera, se pone a disposición de todos los licitantes el Acta de Fallo en la oficina de Recursos Materiales de la Administración del Sistema Portuario Nacional Guaymas, S.A. de C.V., ubicado en Recinto Portuario, Zona Franca s/n Col. Punta Arena, C.P. 85430, en Guaymas, Sonora, México, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://www.puertodeguaymas.com.mx/licitaciones> y en la página de Compranet una vez que sea restablecida en el siguiente enlace <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 29 del mes de julio del año 2022.

Esta Acta consta de 8 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.**

**POR EL ÁREA CONTRATANTE:**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Lic. Dario Armando Alcantar	Subgerente de Finanzas.	
Ing. Dulce Gemma Barrera Delgado	Subgerente de Administración	

**POR EL ÁREA REQUIRENTE:**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Cap. Guillermo Ochoa Ruiz	Subgerente de Protección	



**Licitación Pública Nacional Electrónica  
LA-013J2Z001-E40-2022**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD PRIVADA,  
PROTECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL  
SISTEMA PORTUARIO NACIONAL GUAYMAS, S.A. DE C.V.  
ACTA DE FALLO**

**POR EL ÁREA JURIDICA:**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Lic. Enrique Alfonso Rivera Ayala	Subgerencia Jurídica	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. Jorge Erasmo Reyna Acevedo	Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. Juan Manuel Drew Castañeda	Jefe de Departamento de Responsabilidades Administrativas	